

Rosa Rita Casas Hernández

29 Calle "A" 32-66, Zona 11,
 Colonia Utatlán II, Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PQUEÑO
 CONTRIBUYENTE, Serie B

Nº 00019

Rosa Rita Casas Hernández • NIT: 2565369-5 GUATEMALA, 30 | agosto 2013

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural NIT: 337851-9
 Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1 Tel.:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Total
	Honorarios por servicios técnico profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehispanicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de agosto del 2013 según contrato administrativo No. 362-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013.	Q. 5,500.00	
	<i>Parafirma</i>		
FACTURA DE PQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.			
CANT. cinco mil quinientos quetzales exactos		TOTAL Q.	5,500.00

IMPRESA "FM" Tel. 2703-5000, NIT: 5172300 - Impresas de la OOT a la 1ra. línea
 Autorizada según Resolución 2012-5-1250-291 de fecha 10-04-2012

CANCELADO

ORGANISMO (Innovel) Citenex
 DISTRIBUIDOR: Cimatubalcad

Guatemala, 30 de agosto de 2013
Informe 08-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 362-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013** correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00019**.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se inició la revisión de las piezas de los sitios arqueológicos El Mirador, Tintal, La Florida, Nakbe, El Lechugal, Isla de Flores y La Muerta, según fichas del catálogo original de registro.
3. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas recuperadas por el proyecto arqueológico SAHI-Uaxactun.
4. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

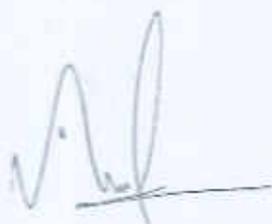
1. Se organizó y efectuó la entrega de la publicación digital: "Resultados de Investigaciones Arqueológicas, Temporada de Campo 2012".
2. Se realizaron los informes técnicos, metas terminales y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE, según Oficio circular DPPCYN 11/2013/Karen.
3. Se revisaron muestras de carbón y cerámica provenientes del sitio arqueológico Nakum, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
4. Se revisaron muestras de restos óseos de fauna provenientes del sitio arqueológico La Corona, y se realizó el dictamen técnico para su importación.
5. Se revisaron muestras de restos óseos de fauna provenientes del sitio arqueológico El Perú-Waka', y se realizó el dictamen técnico para su importación.

6. Se revisaron muestras de dientes humanos provenientes del sitio arqueológico El Perú-Waka', y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
7. Se revisaron muestras de dientes humanos provenientes del sitio arqueológico La Corona, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
8. Se revisaron muestras de carbón provenientes del sitio arqueológico Naachtun, y se realizó el dictamen técnico correspondiente.
9. Se revisaron muestras de carbón y sedimentos provenientes del sitio arqueológico Holmul, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
10. Se le dio ingreso a la Ceramoteca a un lote de piezas arqueológicas recuperadas por los trabajos de investigación del Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador.
11. Se supervisó el traslado de una pieza lítica proveniente del sitio arqueológico El Zotz, el traslado se efectuó desde la Ceramoteca hacia el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
12. Se realizó la supervisión a los trabajos de laboratorio e instalaciones del Proyecto Arqueológico Petén-Norte Naachtun.
13. Se realizó la supervisión a la bodega de materiales arqueológicos del parque arqueológico Chuwa Nima' Ab'aj.
14. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
15. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
16. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
17. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acercar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.




Rosa Rita Casas Hernández

Vo.Bo.

Licda. Ana Lúcia Rodríguez
Jefe del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General de
Patrimonio Cultural y Natural